

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés

Rad. 2022-00077

Como quiera que la suscrita Juez titular del juzgado, para los días 20 y 21 de noviembre del año en curso va a asistir al encuentro de la jurisdicción civil que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, estima necesaria reprogramar la audiencia que estaba prevista para el 21 de noviembre del año avante para para el próximo 29 de noviembre de 2024 a las 9:00 a.m.

Enlace para el ingreso a la audiencia <https://call.lifesizecloud.com/19205670>

Comuníquese esta decisión al correo electrónico del curador ad litem de la señora MARÍA DIOMAR GIL TAMAYO¹ por el Centro de Servicios

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **87c39919936b3a63789e4cfd87c61145ab7cb44d63171ded8da6f415eb2c23ab**

Documento generado en 17/11/2023 04:49:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ uscderecho@gmail.com